

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"FLORICOLAS ENCANTO FLORAL ENFLOCI CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, Provincia del Azuay, a los 08 días del mes de marzo de 2019, a las 12:00 horas, en el local de la compañía, los accionistas de "FLORICOLAS ENCANTO FLORAL ENFLOCI CIA. LTDA", Ing. Cecilia Once Vera y Eco. Rubén Once Vera, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, decide constituirse en Junta General Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de llevar a cabo esta sesión.

Se decide tratar el orden del día:

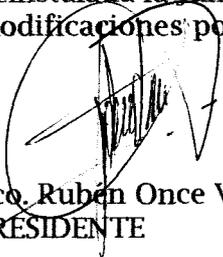
- Conocimiento y resolución acerca del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.
- Conocimiento y resolución acerca de los estados financieros y el estado de resultados por el año 2018.

Preside la sesión el Eco. Rubén Once Vera, Presidente de la compañía y actuando como secretaria la CPA. Mariela Padilla Padilla Contadora de la Compañía; por disposición de la presidencia se pasa a tratar el orden del día obteniéndose el siguiente resultado:

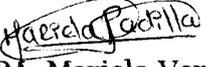
- Al tratar el primer punto del orden del día la Gerente General Ing. Cecilia Once Vera, da lectura a su informe por el ejercicio económico de 2018. Por no existir observación alguna, el informe queda aprobado.
- Se conoce el Estado Financiero y el Estado de Resultados de la Compañía, documentos que son aprobados por esta junta general.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes


Eco. Rubén Once Vera.
PRESIDENTE


Ing. Cecilia Once Vera.
GERENTE


CPA. Mariela Verónica Padilla Padilla.
SECRETARIA